

COMUNICADO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRAN CANARIA DR. NEGRIN CONVOCATORIA MOVILIDAD INTERNA GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

Las Organizaciones Sindicales con representación en el Área de Salud de Gran Canaria, **COMUNICAN** a los trabajadores del GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA que prestan sus servicios en ésta Gerencia, **SU DISCONFORMIDAD UNÁNIME** ante ésta Dirección Gerencia por la decisión de **NO CONVOCAR** la totalidad de puestos susceptibles de ofertar en la Movilidad Interna 2021 en esta categoría.

El lunes 29/11/2021, en la reunión inicial con ésta Gerencia, se nos informa que el total de puestos a ofertar por parte de la Administración son 68 puestos, siendo los reales 87 puestos desglosados en 28 servicios/unidades.

La acción sindical vela por la transparencia, equidad y publicidad de una Convocatoria de Movilidad Interna en la que prevalezca el total de puestos, que están aparejados a la fecha de corte de la anterior movilidad.

La justificación que defiende la Dirección para salvaguardar estos 19 puestos de diferencia en esta Convocatoria, es que existen Unidades y Servicios donde sacar a Movilidad dichos huecos, afectarían al funcionamiento de dichas Unidades/Servicios.

Las Organizaciones Sindicales consideramos que el todo el personal fijo e interino que participe tanto de forma voluntaria como forzosamente, dispone de la suficiente madurez, capacidad y responsabilidad para desempeñar sus funciones en cualquier hueco.

Por ello, **NO ACEPTAMOS LA PROPUESTA DE 68 HUECOS EN LA CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERNA, REIVINDICAMOS QUE SE CONVOQUEN A MOVILIDAD LOS 87 HUECOS QUE POR FECHA DE CORTE CORRESPONDEN.**



ASACA

ASACA



COBAS



Intersindical Canaria



En Las Palmas de Gran Canaria a 02 de Diciembre de 2021